



**EL REGISTRO DE MATRÍCULAS DE MOTOCICLETAS
CRECE 9,72% EN EL ACUMULADO A AGOSTO Y EN EL MES DE AGOSTO 15.5%
LAS MOTOCICLETAS SIGUEN TOMANDO FUERZA EN LOS HOGARES COLOMBIANOS**

FENALCO y ANDI, gremios representantes de la industria y la importación de vehículos y de motocicletas del país, presentan el Informe de Registro de Motocicletas a agosto de 2018 y anuncian que el acumulado a agosto de matrículas de motocicletas a 2018, alcanzó las 356,722 unidades, con un importante crecimiento del 9,72% (31,602 unidades más que el mismo periodo en 2017).

CIFRAS DEL SECTOR

INCLUYE

- Matrícula de motocicletas histórico anual. 2014 - 2018
- Matrícula de motocicletas histórico julio 2017 – agosto 2018
- Matrícula de motocicletas por segmento 2017 -2018
- Matrícula de motocicletas por cilindraje 2017 -2018.
- País de origen de las motocicletas.
- Matrícula de motocicletas por ciudad/municipio 2017-2018
- Matrícula de motocicletas por departamento 2017-2018
- Matrícula de motocicletas por marca 2018
- Matrícula de motocicletas por línea 2018
- Matrícula de motocicletas eléctricas 2017-2018
- Matrícula de moto triciclos 2017-2018
- Matrícula de ciclomotores 2018
- Matrícula de cuatrimotos 2017-2018
- Matrícula de motocarros 207-2018

* Para efecto de este documento: Las matrículas se refieren a motocicletas registrados en el RUNT como matrículas de nuevos o no usados.

Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos

MATRÍCULAS*

Motocicletas nuevas que registró el RUNT

**ACUMULADO
AÑO 2018**

356,722

**AGOSTO
2018**

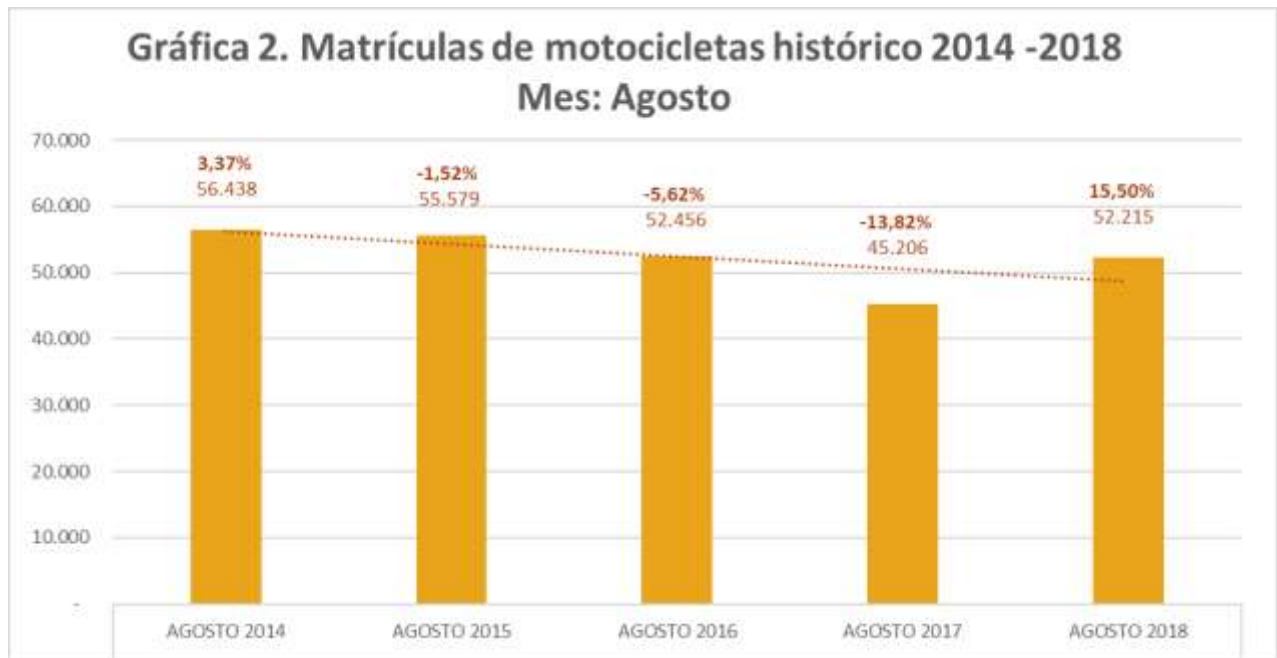
52.215

Gráfico 1.
Comportamiento histórico de matrícula de motocicletas.
julio 2017 – agosto 2018.



Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos

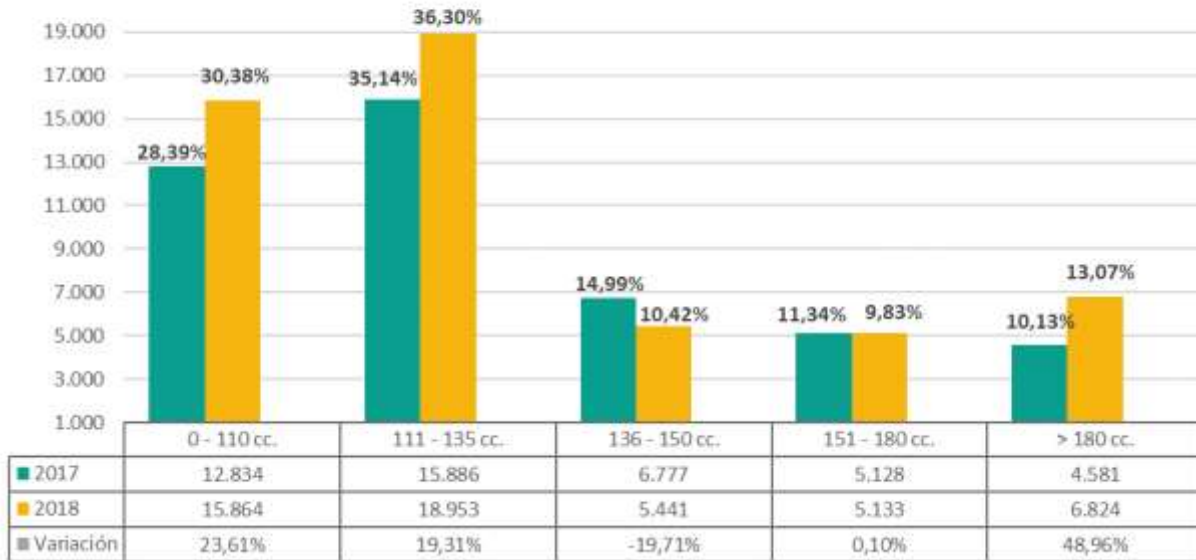
Agosto de 2018 es el mes con el mayor número de matrículas registradas en los últimos 12 meses. El sector registró una caída en el mes de junio debido a las vacaciones y al mundial de fútbol principalmente. Sin embargo, logra un incremento representativo durante el mes de julio y para agosto continua, creando un terreno positivo del mercado en el 2018, para alcanzar las proyecciones de 550,000 unidades matriculadas para diciembre del 2018.



Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos

Durante el mes de agosto de 2018 se matricularon en el país 52,215 (7,009 motocicletas más frente al mismo mes del año inmediatamente anterior), lo cual representa un crecimiento del 15,50%, apuntando a una mejora del sector respecto a la caída de ventas del 2017 .

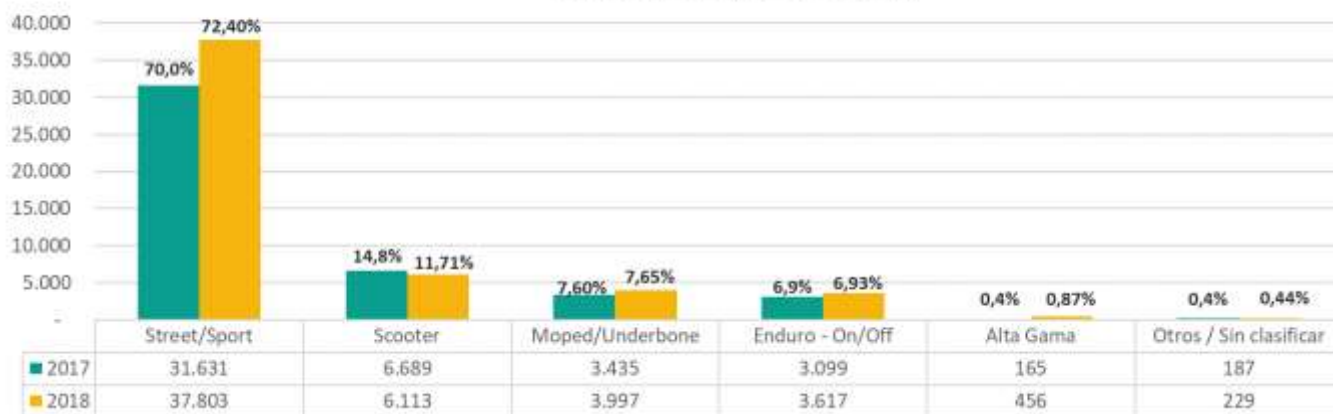
Gráfico 3.
Matrícula de motocicletas por cilindraje. Comparativo a agosto 2017 -2018.



Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos

Según cilindrada, del total de motocicletas registradas a agosto de 2018, el primer lugar lo ocupa de 111 a 135 cc con un 36,30%; el 30,38% (2do lugar) son de 0 a 110 cc; el 13,07% (3er lugar) son mayores a 180 cc; el 10,42% (4to lugar) son de 136 a 150 cc; por último, de 151 a 180 cc con un 9,83%. Es de relevancia la alta participación del mercado de las motos de baja cilindrada de hasta 135 cc, con un 66,68%, vehículos económicos principalmente para el trabajo, en contraposición con la pérdida de participación de las motocicletas (4,57%) de 136 cc a 150 cc.

Gráfico 4.
Matriculación de motocicletas por segmento.
Comparativo a agosto 2017-2018.



Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos

Street: adaptadas para la calle y el trabajo.

Scooter: automáticas, no tiene cambios ni clutch, tienen llantas más gruesas y bajas.

Moped: semiautomática, cuenta con cambios y no debe accionar un clutch. Motocicletas angostas y livianas, tienen llantas altas y delgadas.

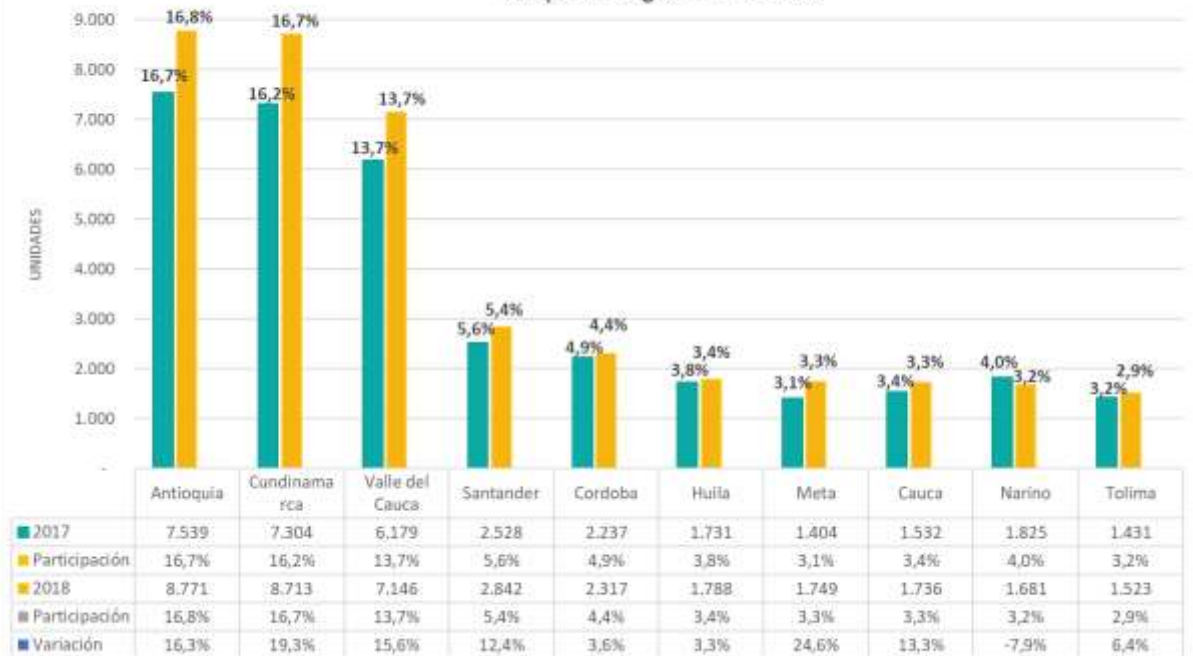
Enduro: para usar off-road y en circuitos, capacidad para circular por terrenos irregulares

Alta Gama: motocicletas de alto cilindraje

Sin Clasificar: no están clasificadas en algún segmento.

Del total de motocicletas matriculadas a agosto de 2018, las tipo calle: Street/Sport participan con el 72,40% del total del mercado, las Scooter 11,71%, las tipo Moped 7,65%, las de uso deportivo Enduro 6,93%, alta gama 0,87% y los otros 0,44%.

Gráfico 5.
TOP 10 departamentos
Matrícula de motocicletas por departamento.
Comparativo agosto 2017 - 2018.



Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos

Antioquia y Cundinamarca son los departamentos con mayor número de motocicletas nuevas registradas, con una contribución del 16,8% y 16,7% respectivamente. En tercer lugar, se encuentra el departamento del Valle del Cauca con el 13,7% de participación en el mercado, seguido por Santander con el 5,4% de participación, en quinto lugar, se encuentra Córdoba con el 4,4%. Sobre esto. Antioquia, Cundinamarca y Valle del Cauca incrementan su número de unidades vendidas con una variación positiva del 16,3%, 19,3% y 15,6% respectivamente. Sin embargo, dentro del TOP 10 de departamentos, Nariño es el único departamento que registra una caída en sus ventas, con el -7,9%.

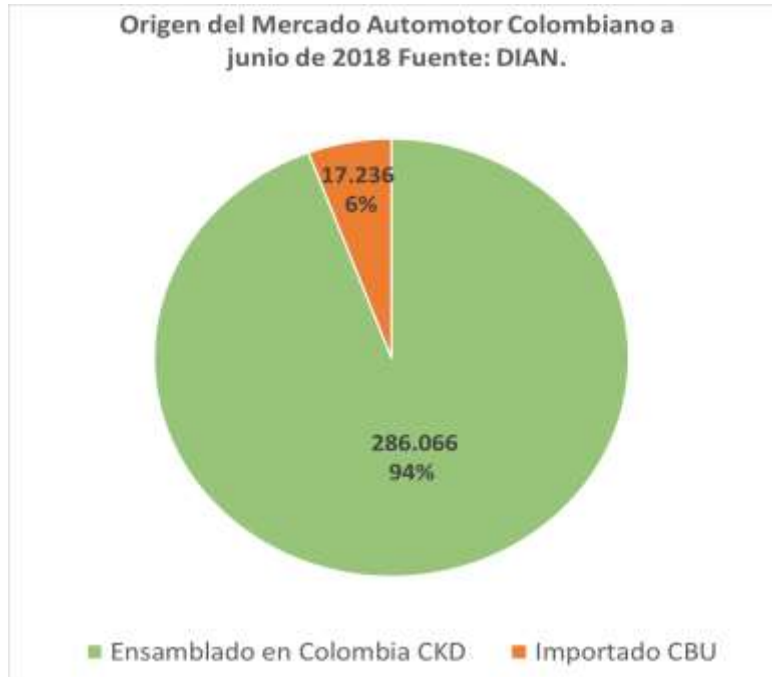
Gráfico 6.
Primeras 10 ciudades
Matriculación de motocicletas por ciudad/municipio.
Comparativo agosto 2017 - 2018.



Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos

Soacha (Cundinamarca) y Florida (Valle del Cauca) son los municipios con mayor número de motocicletas nuevas registradas, con una contribución del 8,9% y 4,9% en el mercado respectivamente. En tercer lugar, se encuentra el municipio de Sabaneta (Antioquia) con el 4,4% de participación en el mercado, seguido por el municipio de Envigado (Antioquia) con el 4,2% de participación; en quinto lugar, se encuentra el municipio de Girón (Santander) con el 3,7%. Sobre esto, es de destacar que tanto Soacha, Florida y Envigado incrementan su número de unidades vendidas con una variación positiva del 13,8%, 52,9% y 51,1% respectivamente.

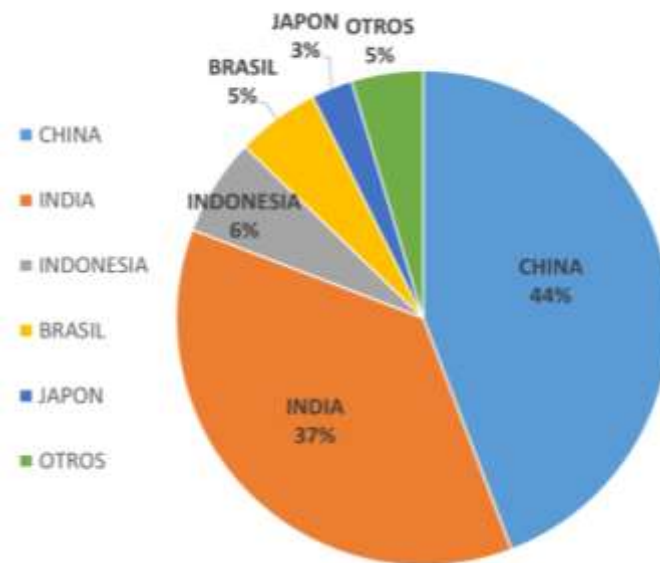
Origen del Mercado Automotor Colombiano a junio de 2018



(CKD) Completely Knock Down

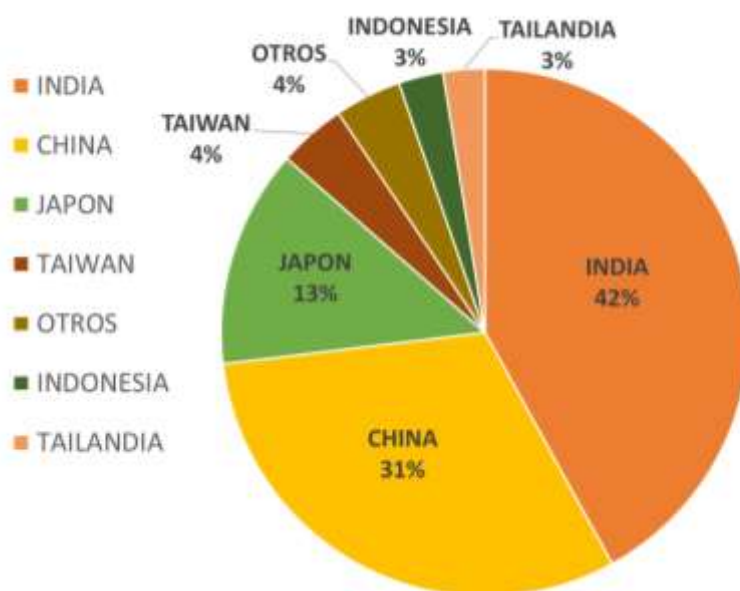
(CBU) Completely Built-up

País de origen de las importaciones MotocCBU a junio de 2018



Fuente: Declaraciones de Importación - DIAN

País de origen de Materia Prima de las motos (CKD) a junio de 2018



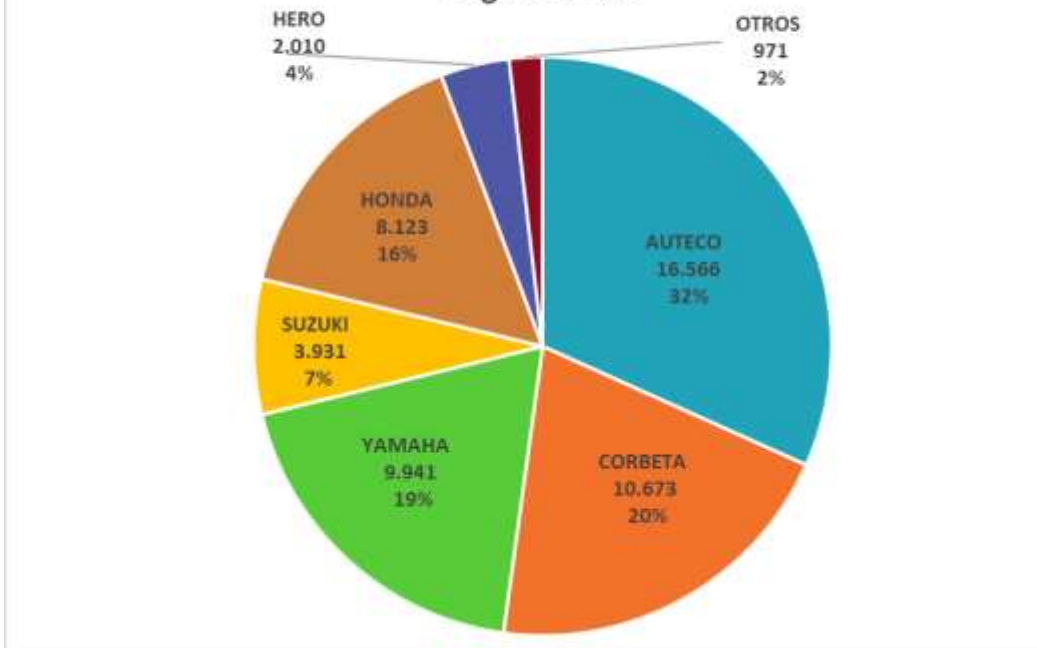
Fuente: Declaraciones de Importación - DIAN

Según las cifras de la DIAN a junio de 2018, las motocicletas ensambladas en Colombia participan con el 94% del total del mercado, mientras que las motocicletas importadas representan un 6% del total de mercado.

Las motocicletas importadas en Colombia (CBU) tienen como principal país de origen China con una participación del 44%, equivalente a 7.617 unidades, seguida por India con una participación del 37% correspondientes a 6.310 unidades importadas; Indonesia, en tercer lugar cuenta con el 6% de participación, equivalente a 1098 unidades; Brasil en cuarto lugar cuenta con el 5%, equivalente a 938 unidades; en el último puesto del ranking de los 5 países principales, se encuentra Japón con el 3% de participación.

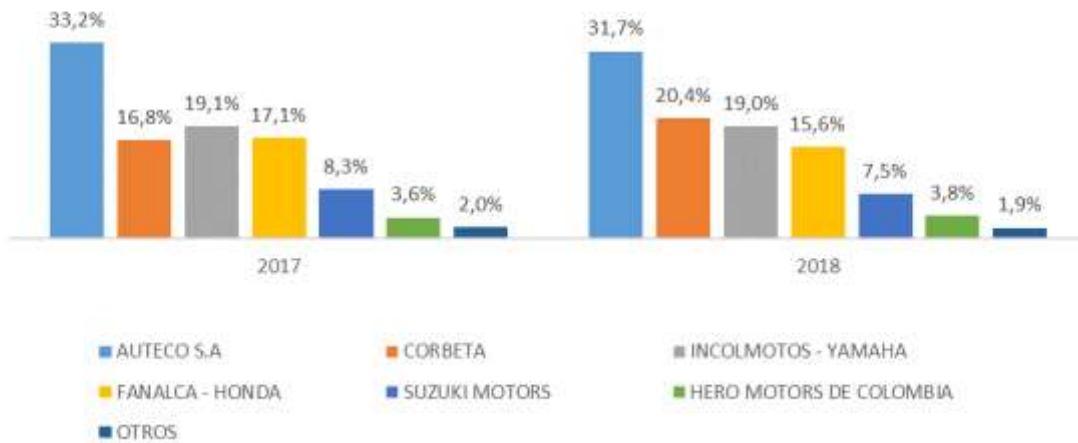
En cuanto al origen del material CKD importado para las motocicletas ensambladas en Colombia, se observa que el principal país de importación es India con 120.130 unidades las cuales representan el 42% de participación; seguido por China con 88.979 unidades y el 31% de participación, en tercer lugar, se encuentra Japon con 13% puntos porcentuales de participación, equivalente a 38.248 unidades; Taiwán ocupa el cuarto lugar con el 4% e Indonesia le sigue con 3%.

Gráfica 7.
Participación de matrículas de motocicletas por empresa a agosto 2018



Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos

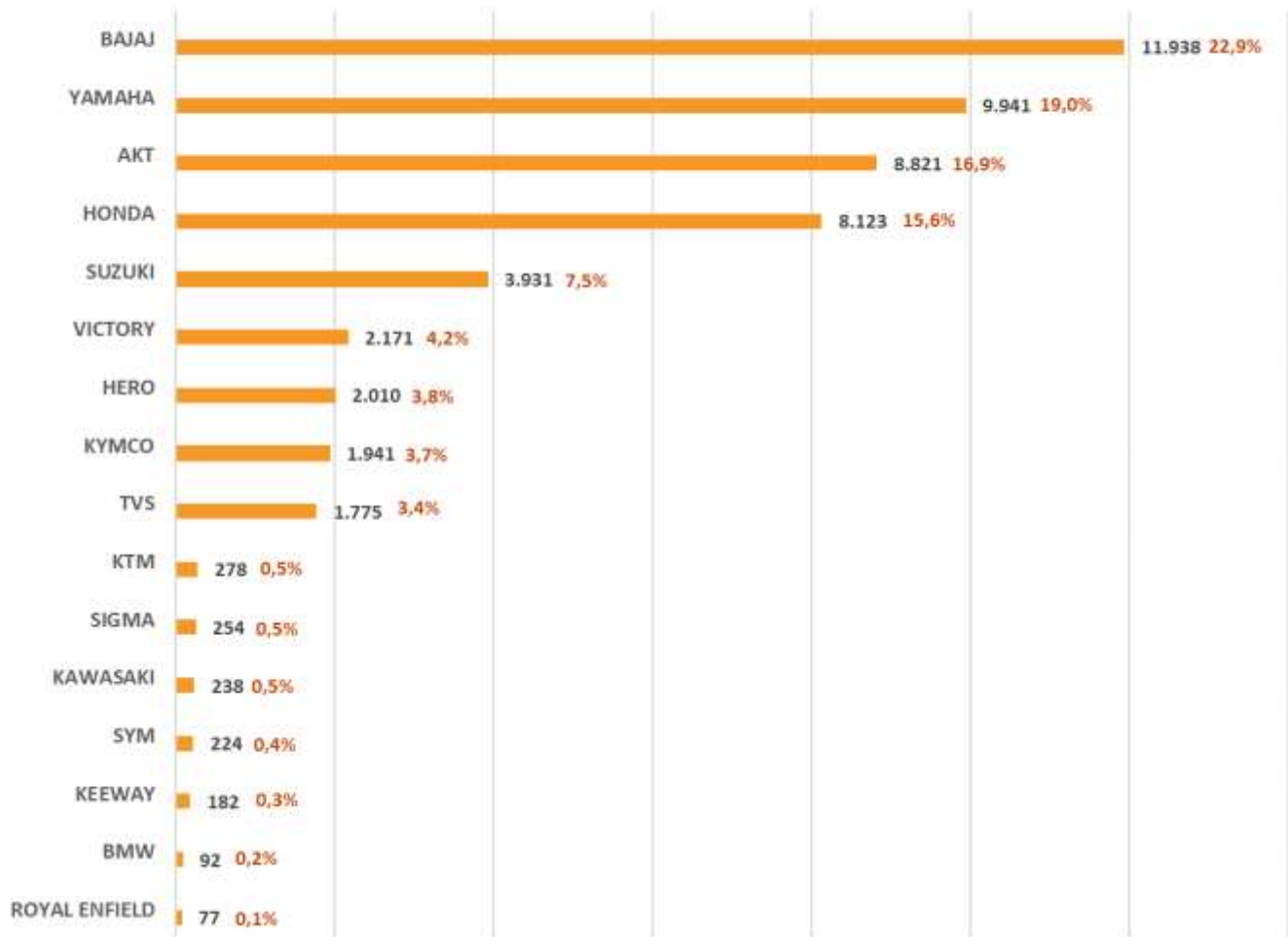
Gráfico 8.
Participación de matrículas de motocicletas por empresa Comparativo a agosto 2017 - 2018



Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos

La participación en el mercado por empresa en agosto de 2018, en general se mantiene en las marcas tradicionales, respecto del mismo mes en el año anterior, se distribuyó así: AUTECO con las marcas (Bajaj, Kymco, Kawasaki, KTM y Victory) mantiene el primer puesto, y pasa del 33,2% al 31,7%; CORBETA con las marcas (AKT, TVS y Royal Enfield) obtiene el segundo puesto al pasar de 16,8% al 20,4%; INCOLMOTOS –YAMAHA pasa al tercer lugar con el 19% de participación; FANALCA - HONDA ocupa el cuarto lugar pasando del 17,1% al 15,6%; SUZUKI cuenta con el 7,5% de participación y HERO obtuvo un 3,8% de participación en el mercado.

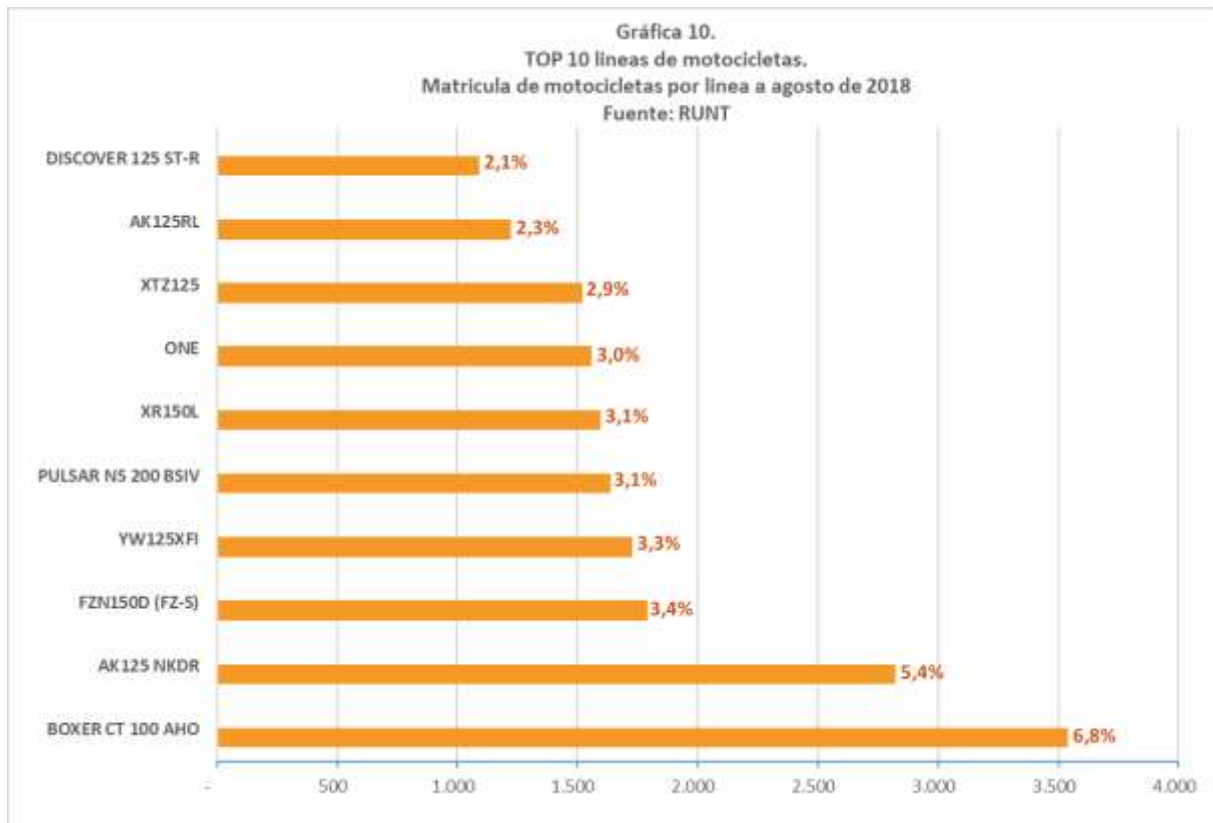
Gráfico 9.
Matriculas de motocicletas por marca a agosto de 2018
RUNT



Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos

BAJAJ es la marca líder en el mercado con una participación del (22,9%); en segundo lugar, están las motocicletas YAMAHA con un (19%) de participación y AKT alcanza el tercer lugar con el (16,9%). En cuarto lugar, HONDA obtuvo un (15,6%); SUZUKI ocupa el quinto lugar (7,5%); seguido por VICTORY

(4,2%); la marca de motocicletas HERO cuenta con el séptimo lugar (3,8%), en octavo lugar está KYMCO (3,7%); TVS ostenta el noveno lugar (3,4%), y el resto de las marcas el (2,6%).

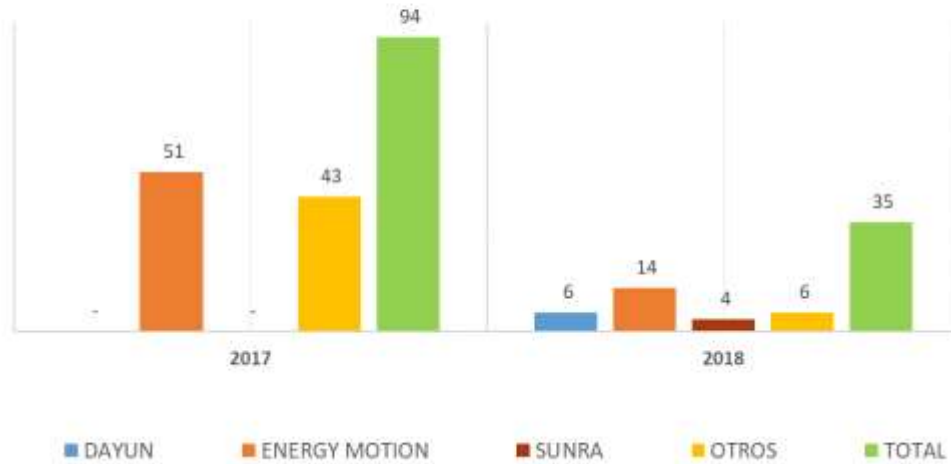


Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos

El TOP 10 de líneas de motocicletas lo lidera la BÓXER CT 100 AHO de AUTEKO (6,8%); en segundo lugar, la línea AK125 NKRD de AKT obtuvo una participación del (5,4%), y el tercer lugar lo obstenta, FZN150D (FZ-S) de YAMAHA con un (3,4%).

NUEVAS CIFRAS DEL SECTOR

Gráfico 11.
Registro de matrículas motocicletas eléctricas
Comparativo a agosto 2017 - 2018

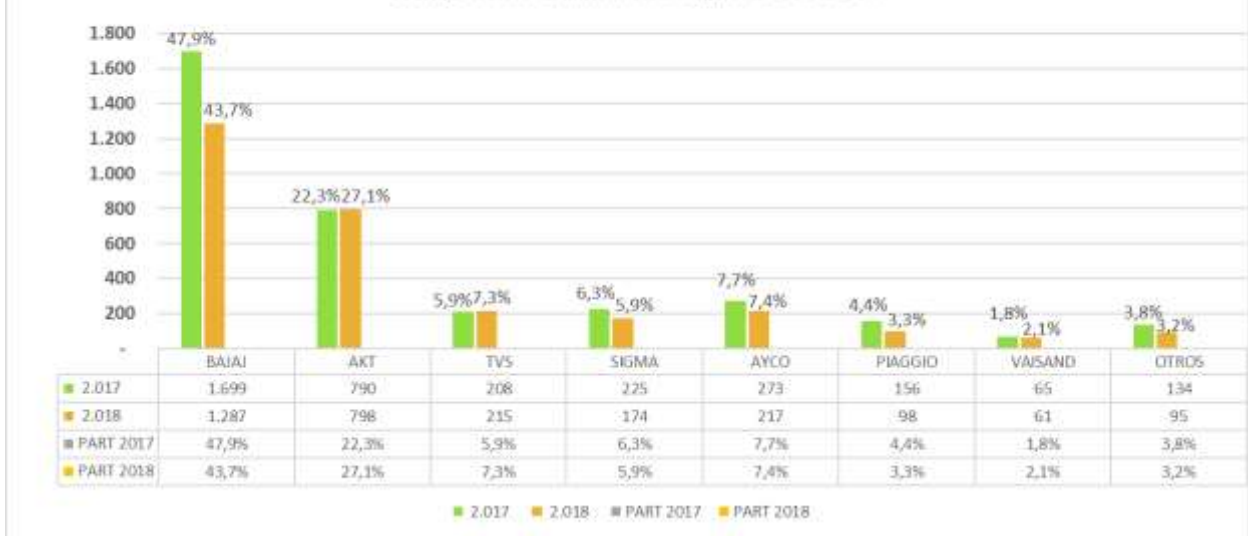


Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos

- **MOTOS ELÉCTRICAS:** Una motocicleta o scooter eléctrica es un vehículo automotor de dos (2) ruedas en línea, provisto de un motor eléctrico y de potencia nominal superior a 4 KW. Todo lo que se encuentre por debajo de ese rango (4 kW) será un ciclomotor. (Fuente Res 160 de 2017- Min Transporte)

La movilidad eléctrica en Colombia da sus primeros pasos, en 2017, ya que se matriculan 94 unidades, mientras que en 2018, se matriculan 35 unidades. Este segmento de vehículos con operación de energías alternativas, requiere para su masificación, un apoyo contundente del Estado en materia de incentivos y de desarrollo de la infraestructura, entre otros.

Gráfico 12.
Matrícula de motocarros por marca.
Comparativo acumulado a agosto 2017-2018



Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos

- MOTOCARRO:** Vehículo automotor de tres ruedas con estabilidad propia con componentes mecánicos de motocicleta, para el transporte de personas o mercancías con capacidad útil hasta 770 kilogramos. (Fuente: Código Nacional de Tránsito).

En Colombia entre enero y agosto de 2018, se matricularon 2945 unidades. Los vehículos clase motocarros, son de uso común en zonas rurales como un eficiente medio de transporte público de pasajeros y es un medio de transporte muy versátil, exitoso para la movilidad y la protección del ambiente para el transporte de mercancías en el ámbito urbano, por ejemplo, para proveer a los tenderos y tiendas.

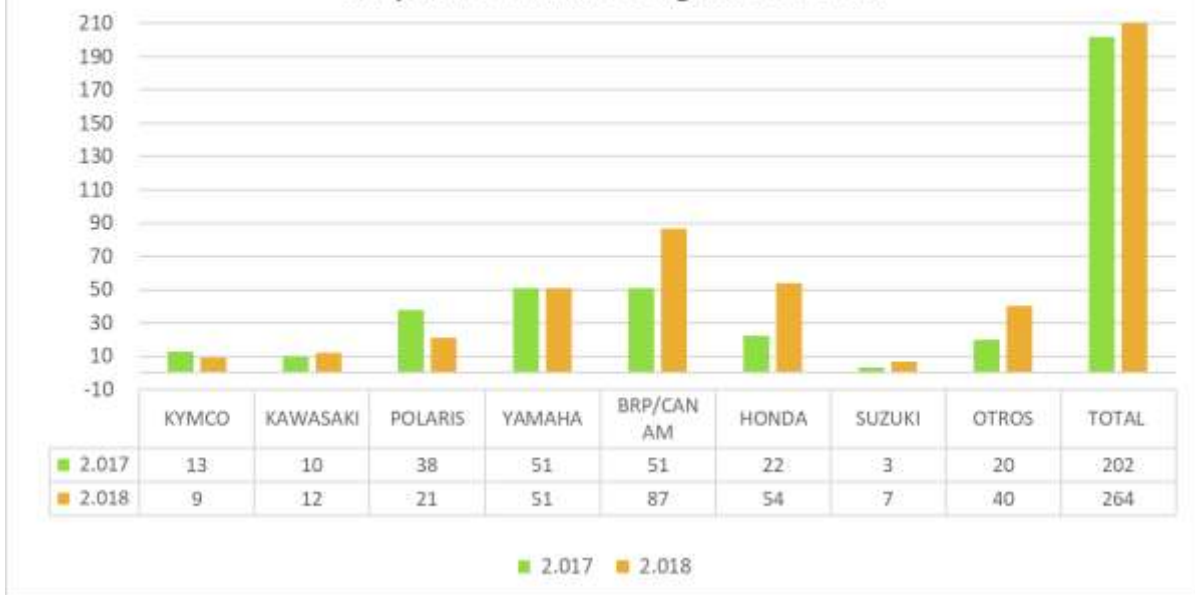


Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos

- **MOTOTRICICLO:** Vehículo automotor de (3) tres ruedas con estabilidad propia y capacidad para el conductor y un acompañante del tipo Sidecar y recreativo. (Código Nacional de Tránsito)

La nueva tendencia o tecnología de las motocicletas con tres ruedas, preferido entre los consumidores europeos, incursiona en Colombia, con vehículos de mediana y alta cilindrada y ventas de 13 unidades en ocho meses transcurridos de 2018; cifra exactamente igual de ventas que se alcanzó para agosto de 2017.

Gráfico 14.
Matrícula de cuatrimotos por marca.
Comparativo acumulado a agosto 2017-2018.

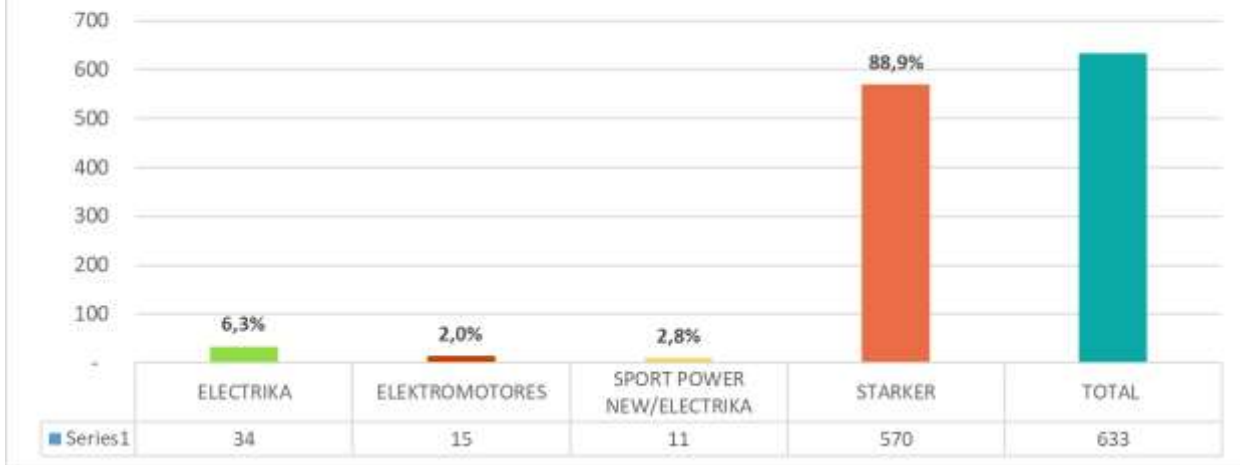


Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos

- **CUATRIMOTO:** vehículo automotor de cuatro (4) ruedas con componentes mecánicos de motocicleta, para transporte de personas o mercancías con capacidad de cargas hasta setecientos setenta (770) kilogramos. (Código Nacional de Transito).

Las denominadas ATV o cuatrimotos, de uso deportivo en el campo o para la producción agrícola según sus características, mercado en el que participan activamente las ensambladoras de motocicletas AUTEKO, POLARIS, YAMAHA, HONDA, BRP/CAN AM, HONDA y SUZUKI, asciende a las 264 unidades entre enero y agosto del presente año.

Gráfico 15.
Matrícula de ciclomotores por marca.
Acumulado a agosto 2018.



Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos

- CICLOMOTOR:** Vehículo automotor de dos (2) ruedas, provisto de un motor de combustión interna, eléctrico y/o de cualquier otro tipo de generación de energía, de cilindraje no superior a 50 cm³ si es de combustión interna ni potencia nominal superior a 4 kW si es eléctrico. (Fuente Res 160 de 2017- Min Transporte)

A partir de 2018 se inicia en nuestro país la comercialización de ciclomotores con registro ante el RUNT, la respectiva matrícula, Seguro Obligatorio y con obligaciones de circulación por las vías públicas y no por el ciclo rutas. Estos vehículos a agosto alcanzan las 633 unidades, con una participación de la marca STARKER de AUTECO del 88,9%, seguida por Electrika Sport Power New (Electrika), y Electromotores.